



Las razones de los irlandeses y la ratificación del Tratado de Lisboa

Tras la publicación de los resultados del referéndum irlandés sobre el Tratado de Lisboa que tuvo lugar el 12 de junio, se llevó a cabo un Eurobarómetro entre los días 13 al 15 de ese mes para el que fueron encuestadas un total de 2.000 personas. El principal objetivo de este sondeo era intentar comprender las razones del sí y del no así como de las abstenciones. Además, se preguntó a los encuestados por la campaña y por las consecuencias del referéndum.

Principales conclusiones:

Tanto las personas que votaron sí como los partidarios del no estaban fuertemente a favor de la pertenencia de Irlanda a la UE: 98% entre los partidarios del sí y 80% entre los del no.

Quienes han votado sí estaban motivados principalmente por el sentimiento de que era en interés de Irlanda (32%) y que su país se beneficia de la UE (19%). Otras razones esgrimidas eran que había falta de apoyo a la economía (9%) y mantener el compromiso de Irlanda con Europa (9%).

Los opositores al tratado han mencionado una mucho más amplia variedad de razones para explicar su elección. Uno de los principales motivos era la falta de información sobre el Tratado (22%), mientras que otros han argumentado la salvaguarda de la identidad irlandesa (12%), el mantenimiento de la neutralidad del país, la falta de confianza en los políticos, la pérdida del comisario permanente y la protección del sistema fiscal (6% en total).

Los electores que han votado no estimaron que el resultado situaría a Irlanda en una posición de fuerza para renegociar el Tratado (76%).

Los jóvenes que han participado en la votación, así como las mujeres y las personas sin empleo han votado masivamente no, mientras que numerosos profesionales liberales, ejecutivos y jubilados han

apoyado o la campaña del sí.

Más de la mitad de las personas que no han tomado parte en el referéndum ha declarado que su no participación se debía a una falta de comprensión de las cuestiones en juego.

Encuestas similares fueron realizadas en Francia y Holanda en 2005 tras los referéndum organizados en estos países sobre el Tratado constitucional y cuyos resultados fueron también negativos.

Los resultados de la encuesta en su totalidad pueden encontrarse en:

http://ec.europa.eu/public_opinion/index_fr.htm

Por otro lado, unos días después, el Consejo Europeo del 19 y 20 de junio recogió entre sus conclusiones los siguientes puntos referidos al proceso de ratificación del Tratado de Lisboa:

“1. El Consejo Europeo ha tomado nota de la labor preparatoria realizada de conformidad con sus conclusiones de diciembre de 2007.

2. El Consejo Europeo ha tomado nota del resultado del referéndum celebrado en Irlanda sobre el Tratado de Lisboa y ha hecho un balance de la situación a partir de una primera evaluación ofrecida por el Primer Ministro Brian Cowen.

3. El Consejo Europeo ha convenido en que hace falta más tiempo para analizar la situación. Ha tomado nota de que el Gobierno irlandés realizará diligentes consultas, tanto internas como con los demás Estados miembros, para proponer un camino común a seguir.

4. Recordando que el propósito del Tratado de Lisboa es ayudar a la Unión ampliada a actuar con mayor eficacia y de manera más democrática, el Consejo Europeo ha tomado nota de que los parlamentos de diecinueve Estados miembros han ratificado el Tratado y de que el proceso

de ratificación continúa en otros países.

5. El Consejo Europeo ha acordado, como sugiere Irlanda, volver a tratar este asunto en su sesión del 15 de octubre de 2008 con objeto de estudiar el camino a seguir. Ha subrayado la importancia de seguir obteniendo, entretanto, resultados concretos en los diversos ámbitos de actuación política que interesan a los ciudadanos.”

Europe Direct Andalucía Rural

INFORMATIVO
ESPECIAL 9 DE MAYO, DIA DE EUROPA

Los objetivos de la Red Europe Direct

de la Unión Europea son los siguientes:

Prestar un servicio de proximidad adaptado a las necesidades locales que dé respuesta a cuestiones relacionadas con la UE, tanto informativas como, en su caso, de financiación.

Dar a conocer las políticas y programas de la UE tanto a nivel local como regional.

Animar a los agentes locales y regionales a participar en los programas comunitarios.

Cooperar con otros vectores de información activos en la región.

Proporcionar información de retorno a las instituciones europeas.

contacta con nosotros

EUROPE DIRECT
ANDALUCÍA RURAL.
ASOCIACIÓN PARA EL
DESARROLLO DEL GUADAJÓZ Y
CAMPIÑA ESTE DE CÓRDOBA
C/ Santo Domingo Henares, s/n.
14850 Baena (Córdoba).
Tel. 957 691 084
Fax. 957 692 345
E-mail. europedirect@adegua.com

Proceso de Barcelona: Unión para el Mediterráneo.

El 20 de mayo, la Comisión adoptó sus propuestas para mejorar las relaciones con sus socios mediterráneos a través del Proceso de Barcelona: Unión para el Mediterráneo, cuyo objetivo es infundir nueva vitalidad y visibilidad a las relaciones de la UE con los socios de la región mediterránea. Entre estas estructuras figuran la Secretaría que se creará para impulsar y hacer un seguimiento de los proyectos y un Comité permanente de representantes euromediterráneos. El documento de política general expone también ideas de

proyectos que constituirían medidas visibles y tangibles de mejora de la calidad de vida y los medios de subsistencia de las poblaciones de la región. Esta última iniciativa destaca el compromiso constante de la UE para con la región mediterránea, una región que reviste una importancia estratégica capital tanto a nivel político como económico. Las propuestas expuestas en la Comunicación se presentarán en la cumbre inaugural del Proceso de Barcelona: Unión para el Mediterráneo, que se celebrará en París el 13 de julio de 2008.

Si bien la Política Europea de Vecindad ya aborda las necesidades que existen en la región con un enfoque diferenciado en el marco de las relaciones bilaterales con los socios mediterráneos, el Proceso de Barcelona: Unión para el Mediterráneo vendrá a completarlo basándose en los puntos fuertes como expresión del compromiso político regional.

Más información:

http://ec.europa.eu/external_relations/euromed/index.htm

La política de cohesión 2007-2013

Los programas de la política de cohesión para el período 2007-2013 tienen como objetivo incrementar el crecimiento y el empleo en todos los Estados miembros y todas las regiones de la UE, gracias a unas negociaciones intensivas con las que se ha conseguido llegar a soluciones que permiten responder adecuadamente a los desafíos que nos depara el futuro.

La Comunicación sobre los resultados de las negociaciones en materia de estrategias y programas de la política de cohesión para el período 2007-2013 analiza cuatrocientos cincuenta programas, y se llega a la conclusión de que los Estados miembros y las regiones han reorientado radicalmente sus prioridades, destinando importantes inversiones a la competitividad, el empleo y el crecimiento, de conformidad con lo previsto en la Estrategia de Lisboa.

En esta ocasión, han participado en las negociaciones una serie más amplia de actores – socios del ámbito social y económico – así como la sociedad civil. El hecho de que los actores locales se sientan más identificados con los programas facilitará su aplicación.

La UE va a invertir un total de 347 400 millones EUR a través de la política de cohesión durante el período 2007-2013.

Más información:

http://ec.europa.eu/regional_policy/atlas2007/fiche_index_es.htm
(FEDER y Fondo de Cohesión)

http://ec.europa.eu/employment_social/esf/index_es.htm
(programas del FSE)

Proyectos europeos a favor del patrimonio cultural

Los seis ganadores del «Premio de la Unión Europea para la conservación y mejora del patrimonio cultural, premio Europa Nostra» en su edición de 2008 son proyectos excepcionales en la República Checa, Grecia, los Países Bajos, España y Rumanía. Los premios anunciados, dotados cada uno con 10 000 euros, constituyen un reconocimiento a esfuerzos excepcionales de conservación, investigación y educación. Los conceden conjuntamente la Comisión Europea y Europa Nostra, la federación paneuropea para el patrimonio cultural.

Los premios de la Unión Europea para la conservación y mejora del patrimonio cultural fueron creados en 2002 por la Comisión Europea y Europa Nostra, en el marco del programa de cultura de la Comisión, para recompensar iniciativas excepcionales en pro de las muchas facetas del patrimonio cultural de Europa, desde la restauración de edificios y su adaptación a nuevos usos, hasta la rehabilitación del entorno urbano y rural, pasando por la interpretación de sitios arqueológicos o la atención a colecciones de arte. Asimismo se conceden premios a proyectos de investigación y, por primera vez en 2008, a proyectos educativos relacionados con el patrimonio cultural, como también al servicio específico para su protección por particulares u organizaciones.

El proyecto español, de la «Asociación Española de Amigos de los Castillos», obtuvo su galardón en la categoría de investigación bajo el título de «Inventario de Arquitectura Militar Fortificada de España» apreciado como ejemplo excelente para aumentar la sensibilización sobre el patrimonio militar español, que no sólo es importante para España, sino también muy significativa a escala europea.

Más información:

<http://ec.europa.eu/culture>

Semana Verde 2008

La Semana Verde es la conferencia anual más importante sobre política ambiental europea y este año se celebró entre el 3 y el 6 de junio, en el edificio Charlemagne de Bruselas. Con el lema: «¡La Tierra es única – Cuidémosla!», la Semana Verde 2008 se centró en la necesidad de que Europa y el resto del mundo se esfuercen por utilizar los recursos de forma más sostenible. A las 38 conferencias realizadas hay que añadir un amplio programa de actos paralelos, que incluyó la ceremonia en la que se dió a conocer el nombre de los galardonados con los Premios Europeos de Medio Ambiente a la Empresa 2008 en sus cuatro apartados.

En este su octavo año, la Semana Verde se ha convertido en un foro anual importante para dialogar y compartir experiencias, conocimientos y buenas prácticas en materia de medio ambiente, con más de 3.000 representantes de distintos niveles gubernamentales, instituciones internacionales, empresas, organizaciones no gubernamentales y comunidades científicas y académicas. Su objetivo último es encontrar los medios más efectivos para proteger y mejorar el medio ambiente europeo, ahora y en el futuro. La Semana Verde está abierta al público y es gratuita.

Más información:

<http://ec.europa.eu/environment/greenweek/home.html>

Normas europeas de calidad del agua

El 18 de junio se aprobó en el Parlamento Europeo el acuerdo alcanzado con el Consejo acerca de la directiva propuesta sobre las normas de calidad ambiental del agua. La Directiva protegerá mejor los ríos, lagos y aguas costeras contra la contaminación provocada por una serie de sustancias químicas.

La Directiva sobre normas de calidad ambiental del agua es el último gran texto legislativo necesario en relación con la aplicación de la Directiva Marco del Agua (Directiva 2000/60/CE), la piedra angular de la política de protección del agua de la UE. La DMA requiere que todas las aguas de la UE alcancen un «buen estado» para 2015. Establece un nuevo régimen de prevención y control de la contaminación química del agua.

La nueva Directiva llevará esto a la práctica en el caso de las aguas superficiales al fijar normas de calidad armonizadas para una lista que suma en la actualidad 33 sustancias

prioritarias. Estas normas garantizarán un alto nivel de protección del medio ambiente y la salud humana mediante la traducción del concepto de «buen estado» a cifras transparentes basadas en los mejores conocimientos y fundamentos científicos disponibles.

El Parlamento ha velado por el mantenimiento del nivel de ambición propuesto por la Comisión y ha dejado su impronta en aspectos fundamentales, sobre todo por:

- exigir una revisión de la lista de sustancias prioritarias y unas normas de calidad ambiental correspondientes, que se deberán proponer en el plazo de dos años desde la entrada en vigor de la Directiva;

- introducir criterios transparentes para la designación de las denominadas zonas de mezcla, en las cuales las normas pueden superarse bajo determinadas condiciones;

- reforzar el objetivo de cesar o de reducir

gradualmente las emisiones de trece sustancias peligrosas prioritarias en un plazo de veinte años. En particular, la Comisión elaborará un informe sobre los progresos registrados de cara al cumplimiento de este objetivo en 2018. Un inventario de las emisiones, vertidos y fugas ayudará a la Comisión a evaluar esos progresos.

La normativa derivada de la DMA que se completa con esta Directiva proporcionará una base sólida, fiable y a largo plazo para la toma de decisiones a todos los niveles, del local al europeo, lo que reviste especial importancia para la elaboración de los planes hidrológicos de cuenca y de los programas de medidas que los Estados miembros tienen que terminar para diciembre de 2009.

Más información:

Sistema de Información sobre el Agua para Europa (WISE)

<http://water.europa.eu/>

Aprendizaje permanente (Lifelong Learning)

Convocatoria de propuestas EACEA/17/08 para el programa de aprendizaje permanente. Estrategias de aprendizaje permanente. (DOUE C 132/10, 30/05/2008) Fecha límite: 13/08/2008.

Progress

Anuncio de convocatoria de propuestas VP/2008/17. Reestructuración y bienestar en el trabajo y participación financiera. (W3 DG Empleo y Asuntos Sociales, 22/05/2008) Fecha límite: 01/11/2008

Vida cotidiana asistida por el entorno

Convocatoria de propuestas referente al programa de trabajo del programa conjunto Vida cotidiana asistida por el entorno (AAL). Convocatoria de propuestas AAL-2008-1. Soluciones TIC para la prevención y la gestión de las condiciones crónicas de las personas mayores. (DOUE C 110/11, 01/05/2008) Fecha límite: 21/08/2008

Programa para la iniciativa empresarial y la innovación

Convocatoria de propuestas ENT/ERA/08/311. Erasmus para jóvenes empresarios. (DOUE C 146/05, 12/06/2008) Fecha límite: 20/08/2008

eParticipación

Convocatoria de propuestas eParticipation 2008/1. (DOUE C 146/04, 12/06/2008) Fecha límite: 29/08/2008

Programa Energía inteligente - Europa

Convocatoria de manifestaciones de interés para establecer una lista de expertos externos dedicados a actividades de evaluación en relación con los siguientes programas: Energía Inteligente — Europa, Eco-Innovación y Marco Polo. (DOUE C 112/15, 07/05/2008) Fecha límite: 31/12/2008

Cultura

Convocatoria de propuestas 2008 Programa Cultura (2007-2013). Aplicación de las acciones del programa: proyectos plurianuales de cooperación; acciones de cooperación; acciones especiales (terceros países); y apoyo a organismos activos a escala europea en el ámbito cultural. (DOUE C 141/13, 07/06/2008) Fecha límite: 01/05/2009

Web sobre Europa

Una ONG de Berlín (Alemania) ha iniciado un proyecto en internet denominado "Aprendizaje Europeo en línea" en el marco del Año Europeo del Diálogo Intercultural 2008, apoyado por el Parlamento Europeo y el Gobierno Federal Alemán. La idea del proyecto es ofrecer a clases escolares y grupos de jóvenes de toda Europa una oportunidad de aprender más sobre la UE y las posibilidades que ofrece a los jóvenes además de dar la oportunidad de conocer interactivamente a otros jóvenes europeos en un concurso en línea.

Para registrarse u obtener más información:
www.european-online-learning.eu

Erasmus Mundus

Más de 2.000 estudiantes y 450 enseñantes de países terceros se beneficiarán de una beca Erasmus Mundus para el curso 2008-2009. Los primeros podrán así estudiar en Europa durante uno o dos años y conseguir un título de master en uno de los 103 programas Erasmus Mundus de gran calidad propuestos por los consorcios de universidades europeas.

En 2008, son 17 los nuevos partenariados entre los consorcios Erasmus Mundus y las instituciones de enseñanza superior que han sido elegidos. Incluyen en total 62 universidades situadas en 28 países terceros. Se estima que estos nuevos partenariados deberían permitir a 477 estudiantes y 192 enseñantes europeos residir en estos países a lo largo de los dos próximos años, además contribuyen a reforzar los vínculos que unen a toda la comunidad universitaria europea con la mundial.

Con esta reciente selección concluye la primera fase (2004-2008) del programa comunitario Erasmus Mundus, cuyo objetivo es aumentar la calidad de la enseñanza superior europea favoreciendo un diálogo mundial permanente y la cooperación con otros países. En los últimos 5 años, más de 6.000 estudiantes se beneficiaron de estas becas para obtener una titulación en Europa. Al mismo tiempo, más de mil enseñantes de países terceros han disfrutado de una beca Erasmus Mundus para aportar una contribución activa a los programas de master, gracias a las actividades de enseñanza o de investigación.

Más información :

http://ec.europa.eu/education/programmes/mundus/index_es.html

Parlamento Europeo de la Ciencia

El Parlamento Europeo de la Ciencia (ESP) tendrá lugar por primera vez los días 9 y 10 de octubre de 2008 en Aachen (Alemania) donde los temas objetivo "energía y "sostenibilidad" serán abordados desde cinco ángulos diferentes: tecnología, geografía y política, sociedad, economía y aspectos individuales.

Más información y solicitudes de inscripción en:
www.science-parliament.eu o mail@science-parliament.eu

Concurso fotográfico

El Centro Europe Direct de Kaunas (Lituania) organiza un concurso fotográfico internacional denominado "Funny Europe", con el objetivo de mostrar la cara alegre de la vieja Europa. Se invita a los participantes a ofrecer su visión personal de la vida cotidiana, las personas y celebraciones. Las fotografías deben alegrar a la gente e inspirar buenos sentimientos.

Más información y contacto: Ms. Rasa Vaikutyte. E-mail: rasav@europedirect.lt. Web: www.europedirect.lt

El clima está cambiando. La temperatura de la Tierra aumenta a una velocidad alarmante debido principalmente a los gases de efecto invernadero que emitimos a la atmósfera. Aunque es imposible conocer aún la dimensión real del problema, las primeras consecuencias ya se empiezan a sentir: deshielo en los polos, subida del nivel del mar, desastres naturales ligados al clima cada vez más frecuentes y violentos, grandes sequías e inundaciones que afectarán a las cosechas... como siempre, los más vulnerables, los que no se han beneficiado de la industrialización ni de las emisiones de CO₂, los que se encuentran en el umbral de la supervivencia y tienen menos recursos para adaptarse a los cambios, serán los que más duramente paguen las consecuencias.

Sólo las voces más cínicas, irresponsables e interesadas niegan la dimensión del problema, que se muestra cada vez más preocupante en los sucesivos informes publicados por el IPCC, el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático auspiciado por la ONU. Incluso desde una perspectiva más economicista, la situación es muy preocupante, como demuestra el "proyecto PESETA", impulsado por el Instituto de Prospectiva Tecnológica -dependiente de la Comisión Europea y con sede en Sevilla que desde 2004 se encarga de la valoración del impacto económico del Cambio Climático en Europa.

LIDERAZGO GLOBAL

Ante la evidencia y la dimensión de este gran problema que afecta a todo el planeta, la Unión Europea, que siempre ha estado a la vanguardia en su preocupación por el medio ambiente, ha asumido un papel de liderazgo global, decidida a la obtención de un gran acuerdo internacional que marque el camino a seguir más allá de 2012 y el protocolo de Kioto.

El objetivo: limitar el calentamiento global a no más de 2°C por encima de la temperatura previa al inicio de la era industrial.

Consumir menos energía, tratar que la que consumamos provenga de fuentes renovables y que no emitán CO₂, capturar y enterrar parte del CO₂ producido... la solución no proviene de una acción o tecnología concreta, sino de una combinación de factores. La buena noticia es que la mayoría de las tecnologías para reducir la emisión de gases que provocan el calentamiento global ya existen o están casi completamente desarrolladas, por lo que el principal escollo es el compromiso político mundial para ponerlas en marcha.

HORIZONTE 2020

En marzo de 2007 los líderes europeos, a propuesta de la Comisión Europea, decidieron tomar la iniciativa marcándose unos objetivos mínimos con la vista puesta en el año 2020.

El primer objetivo es reducir en un 20% las emisiones de gases de efecto invernadero respecto a los niveles de 1990. Este objetivo incluye e un llamamiento al resto de países desarrollados a llegar a un acuerdo global que permita elevar entre todos el objetivo a un 30%. La razón por la que la UE no asume en solitario el compromiso del 30% es porque el coste que supondría para la economía europea el desarrollo en solitario de estas tecnologías afectaría fuertemente a su competitividad, mientras que si se llegara a un acuerdo global el coste sería compartido.

El segundo de los objetivos es aumentar el uso de las energías renovables hasta un 20%. Este objetivo incluye además llegar a un 10% de biocarburantes en el transporte, por ser este el sector en el que más complicado resulta reducir la dependencia respecto a los combustibles fósiles como el petróleo.

El tercero de los objetivos es reducir el consumo energético en un 20% respecto a las tendencias actuales mediante mejoras en la eficiencia energética.

Los objetivos marcados y acordados por la Unión Europea son de obligado cum-

plimiento para los países miembros, que se reparten el esfuerzo marcándose unos objetivos nacionales fijados en función de sus capacidades, y comprometiéndose a crear y cumplir una serie de planes de acción y unos objetivos intermedios.

UN RETO PARA TODOS

La Unión Europea ha asumido el reto a una escala global y a nivel europeo está haciendo sus deberes. Los gobiernos nacionales tienen marcados sus propios objetivos y muchas ciudades se están uniendo al llamado "pacto de los alcaldes" en el que asumen también sus propios compromisos medioambientales. Sin embargo, tú, como ciudadano y consumidor, tienes también una responsabilidad en la lucha contra el cambio climático, realizando pequeños cambios en tu vida diaria que también forman parte de la solución y tienen repercusión pequeña pero directa sobre el medio ambiente:

BAJA la temperatura de la calefacción o reduce el uso del aire acondicionado, no derroches calor ni frío en tu casa; el planeta y tu bolsillo te lo agradecerán. **APAGA** las luces y aparatos eléctricos que no utilices, utiliza bombillas de bajo consumo, cierra bien el grifo. **RECICLA**, evita generar residuos y asegúrate de que los que se generan son reciclados, reutiliza todo lo que puedas. **CAMINA** cuando puedas, y si tienes que usar el coche, asegúrate de que consume lo menos posible, no corras, comprueba que los neumáticos tienen la presión adecuada.

En resumen, actúa y consume de forma responsable, casi siempre lo que es mejor para el medio ambiente es mejor para tu bolsillo. Puedes encontrar muchas más ideas sobre cómo luchar contra el cambio climático en tu vida cotidiana en www.climatechange.eu.com.

Alberto Mérida

alberto@melida.eu

Periodista y Corresponsal de Campañas de Información de la Representación en España de la Comisión Europea

Andalucía en Europa

EUROPE DIRECT MÁLAGA. OFICINA PROVINCIAL DE INFORMACIÓN EUROPEA

La Oficina Provincial de Información Europea, puesta en marcha por la Diputación de Málaga, es miembro de la Red de Información Europea de Andalucía desde finales de 2007. Se trata de un centro oficial de información, orientación y sensibilización sobre las instituciones, la legislación, las políticas, los programas y las posibilidades de financiación de la UE.

Entre sus objetivos se encuentran: crear una red de enlaces por toda la provincia de Málaga para dar más fácil acceso a la ciudadanía sobre los diferentes ámbitos de actividad de la UE; garantizar que la información sobre la Unión Europea llegue a todos los ciudadanos y las ciudadanas, especialmente en las zonas rurales; dar a conocer el trabajo de las instituciones europeas y la repercusión de su trabajo; difundir y concienciar sobre las políticas europeas y su influencia en sectores económicos específicos y en los aspectos más cotidianos; y facilitar el conocimiento de los programas y las iniciativas que lleva a cabo la UE.

E.D. Málaga – Oficina Provincial de Información Europea

C/ Cervantes, 1º bajo, izda - 29016 Málaga.

Tfno.: 952 069366 - Fax: 952 069379 - E-mail: malagaeuropa@malaga.es

Web: <http://www.malagaeuropa.eu>



www.andaluciaeuropa.com